



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Secretario interino | Lcdo. Eliezer Ramos Parés | ramospr@de.pr.gov

PROCESO DE
LIBRE SELECCIÓN
DE ESCUELAS

EDUCACIÓN

OLSE-02 B

12 de agosto de 2022

Veronica Vargas de Jesus
Veronica Vargas
Hc03 Box11839
Camuy, Puerto Rico 00627

Estimada Sr./Sra. Veronica Vargas de Jesus:

La solicitud **2022-06-01-00083** a nombre de **Miranda González Vargas** fue recibida para participar del Programa de Libre Selección de Escuelas. La solicitud cumple con los requisitos del Programa, sin embargo **NO** fue agraciada en el proceso de lotería, y por lo tanto **NO** cualifica para la otorgación de un certificado (vale educativo) para el año escolar 2022-2023, según establece el reglamento del 9290, del 6 de julio del 2021.

De no estar conforme con la determinación, usted tiene derecho a presentar una solicitud de reconsideración antes del 9 de septiembre de 2022 por medio del correo electrónico: valeseducativos@de.pr.gov.

Lo exhortamos a que participe del proceso para el próximo año escolar.

Cordialmente,

Lcdo. Eliezer Ramos Parés
Secretario
[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]